

**Sr. PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL DE CUENTAS
DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT**

S / D

RAWSON, 02 de Agosto de 2012-

Ref.: Expte. Nro. 31.658/12, s/ antecedentes

Concurso de Precios nro. 06/12-IPV-

Vienen a consideración de la Asesoría Legal las actuaciones de referencia por las cuales el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano tramita el proyecto de construcción de infraestructura para la sede vecinal en el barrio Guayra en la ciudad de Trelew, y demás especificaciones técnicas, en base a un presupuesto oficial de \$171.320,31, fundando la modalidad de concurso de precios (cfr. Res. 49/12 SIPySP, Ley Prov. I Nro.11, art. 7°, y decreto reglamentario).-

A fin de evitar reiteraciones innecesarias, habiendo previamente tomado plena vista de las actuaciones de referencia, y a modo de *brevis causae*, al dictamen de fs. 41 me remito. A lo que agrego que obra a fs. 43 el proyecto de acto administrativo de Adjudicación y fs. 44 la nota de elevación; dándose por cumplimentadas las exigencias legales del Acuerdo nro. 408/00 TCCP.-

Es mi opinión legal.

DICTAMEN Nro. 70/12.-

**Gonzalo TORREJÓN .
* Asesor Legal *
TRIBUNAL DE CUENTAS**